



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALCALDIA DE PARRAL

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 64

Sesión ordinaria efectuada con fecha 09 de Agosto de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
Pablo Contreras Cortínez
Héctor Rodrigo Lillo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 63 de 02/08/2022
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Oficios N°222 y 223
- 3.- Autorización cambio de domicilio patente de alcohol a nombre de Balbino Maureira Villagra. Patentes
- 4.- Aprobación Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Ilustre Municipalidad de Parral año 2024.- Emergencia
- 5.- Aprobación de nombre para Villa Santa Leonor, sus calles y pasajes. Secretaria Municipal
- 6.- Aprobación Compra mediante de convenio marco de 3420 cupones de gas para el programa GASPAR
- 7.- Exposición de ORGACOM. Encargada ORGACOM.
- 8.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez, SECPLAN; María Claudia Jorquera, DIDECO; Érica Gajardo, Directora de Adquisiciones; Francisco Pinochet Director de Seguridad Pública. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

Se pide que vengan a la sesión Enrique Gómez, Director de Control; Felipe Correa Urrutia, Jefe DAEM (P).



1.- APROBACIÓN ACTA N° 63 DE 02/08/2022

Se vota y aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIOS N°222 Y 223

Expone Carla Gómez G.SECPLAN, quien solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$134.950.000.- desde las cuentas de gastos de mantenimiento y reparación y repuestos de vehículos, otros, mejoramiento caminos de la comuna y saldo final de caja, para las cuentas de gastos para máquinas equipos de producción, tracción y elevación áreas 2.9.1 2.6.1 5.1.1; pasajes, fletes y bodegajes y mejoramiento señaléticas de tránsito. Según Oficio N° 223 de 02/08/2022. Hay notas explicativas al pie. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también se apruebe el ingreso del incentivo al mejoramiento de la gestión municipal, por \$111.520.000.- como aumento presupuesto de ingresos, para las cuentas de presupuesto de gastos de vehículos (\$60.000.000.-) y el resto a la cuenta de saldo final de caja. Según Oficio N° 222 de 02/08/2022. El Concejal Maureira pide se compre un vehículo a Tránsito, que el que usan está en muy malas condiciones y se trata de un Departamento que genera recursos. Es apoyado por otros Concejales. Se vota y aprueba la solicitud de modificación por unanimidad.

3.-AUTORIZACIÓN CAMBIO DE DOMICILIO PATENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE BALBINO MAUREIRA VILLAGRA. PATENTES

Expone Cristofer Larenas, Jefe de Patentes; todos los documentos están en orden y los informes son positivos. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se cambia el orden de la tabla

4.- APROBACIÓN DE NOMBRE PARA VILLA SANTA LEONOR, SUS CALLES Y PASAJES. SECRETARIA MUNICIPAL

Expone Alejandra Román, Secretaria Municipal; señala que se cuenta con el asentimiento del COSOC y solicita se coloquen los siguientes nombres, propuestos por los habitantes del lugar: Villa Santa Leonor; calle 1 se nombrará Avenida Lincoyán; calle 2 se nombrará Rayco; calle 3 se nombrará Yanequén; pasaje 1 se nombrará Lientur; y pasaje 2 se nombrará Yankinao. Se vota y aprueba por unanimidad los nombres propuestos, atendido a que fueron escogidos por esa comunidad y según da cuenta de listado con muchas firmas en ese sentido. El Concejal Maureira felicita por la gestión y documentación entregada. Se le agradece, pero se comenta que fue un trabajo conjunto con ORGACOM.

5.- APROBACIÓN COMPRA MEDIANTE DE CONVENIO MARCO DE 3420 CUPONES DE GAS PARA EL PROGRAMA GASPAR

Expone Érica Gajardo, Directora de Adquisiciones, quien solicita aprobar esta compra, de 3.420 cupones de gas por \$58.739.423.- Según Oficio N°11 de 09/08/2022. Comenta que no hubo postulantes a la compra de gas, se pide hacerlo por convenio marco. Concejal Urrutia pregunta por Lippi Gas, le dice Érica que no está en convenio marco. Se vota y aprueba por unanimidad



6.- APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL AÑO 2024.- EMERGENCIA

Expone Francisco Pinochet, Director de Seguridad Pública, quien señala que pasa el periodo alcaldicio y aun no se sabe con exactitud cuánto será el gasto de este proceso. La Municipalidad aportará dentro de sus posibilidades. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- EXPOSICIÓN DE ORGACOM. ENCARGADA ORGACOM

Expone Rocío Valdivia, encargada de ORGACOM; quien con apoyo de un ppt. y documentación escrita que se entrega a los Sres. Concejales va exponiendo todo lo que se hace; expone sobre las actividades de la oficina junto a los vecinos, las constituciones de organizaciones de Enero a Julio de este año, información sobre los comodatos actualizados, un cuadro resumen de las vigencias; los proyectos adjudicados, (Concejal Maureira sugiere se haga un monitoreo de los recursos asignados); las subvenciones otorgadas (\$37.350.000.-)

Se le felicita ampliamente. El Concejal Maureira agradece se acogiera su petición respecto de la presentación; que él ha visto cómo trabajan y se siente muy bien por el servicio que prestan.

8.- VARIOS

Concejal Mattas

- Consulta donde se hará la Fiesta de la Chilenidad, le responde la Sra. Alcaldesa que se está viendo el tema de seguridad, que se ha pensado en hacerla en la Plaza de Armas y unos 3 días, se decidirá. Sobre el Desfile de Fiestas Patrias dice ella que será el día 14 de Septiembre cerca de las 10:00 Hrs.

1.- Solicita se pueda coordinar con Carabineros la presencia de un policía para ayudar a descongestionar el tránsito vehicular en el enlace de la entrada de Parral y camino a la montaña, ya que en horas de la mañana (de 08:00 a 8:45 aprox.) y en las tardes desde las 17 horas en adelante hay muchos tacos debido a la gran cantidad de automóviles que circulan por esa vía.

2.- Se pueda retirar el gran basural que se ha formado en Buen Retiro. (A. Ferrada) Como queda en el camino a Cauquenes y hay noticias de que vendría gente de Quella a dejar su basura a este lugar la Sra. Alcaldesa solicita que se envíe carta a la Sra. Alcaldesa de Cauquenes y se le consulte si en el sector tiene servicio de retiro de residuos domiciliarios, ya que cabe la duda de por qué razón lo traen a Parral. (A. Ferrada) También se encomienda a la DIDECO ir al lugar y ver quienes son los habitantes, si son personas nuevas en el lugar o se ha poblado con nuevos vecinos y todos los datos que se puedan recabar del lugar

Concejal Urrutia

3.- Solicita se coordine con Carabineros o que lo puedan ver los Inspectores Municipales la entrada y circulación por vías no permitidas en la ciudad de camiones de alto tonelaje; ya que estarían circulando por Av. Aníbal Pinto y otras calles no permitidas. Seguridad Pública



4.- Se verifique los permisos de edificación de unos galpones que se habrían construido en Av. Doctor Patricio Blanco, frente a la oficina de la PDI; ya que según vecinos se estaría transformado ese sector en un sector industrial. DOM

5.- Se gestione la instalación de un semáforo de dos tiempos en Av. Aníbal Pinto esquina Victoria, ya que con el supermercado que hay allí se hace muy difícil y riesgosa la circulación vial. Tránsito

Concejal Contreras

Señala a Francisco Pinochet que no es nada personal en contra de él o los Inspectores... dice que cree que es mucho el abuso que se ha hecho con los vecinos por parte de su unidad; que ir a partear a sus domicilios por estar mal estacionados lo encuentra un abuso; que si esta labor de partear es parte fundamental de tu unidad yo me declaro en contra de tu unidad y hay varios aquí que piensan igual que yo (El Concejal Mattas se muestra de acuerdo con esto) Añade el Concejal Contreras que ir afuera de las casas de los vecinos y sacar partes por estar sobre la vereda de frente de sus casas es un abuso, es llevar daño económico a los vecinos de Parral, que seise trata de castigar a los vecinos para que sobreviva tu unidad yo prefiero que se termine, se le nota muy alterado. Francisco Pinochet se defiende y le señala que no es así, que tal como señaló en la exposición que hizo hace poco el mayor ingreso no viene de partes por infracción a la Ley de Tránsito, sino de una buena recaudación en la Feria Libre y en fiscalizar el pago de patentes municipales, que la cantidad de infracciones que se cursan a diario ha bajado, ya que la gente en general muestra una mejor conducta vial. Que luego de que él reclamara por la situación de la villa en particular que menciona se cambió el procedimiento y ahora los Inspectores se bajan del vehículo, toan a la puerta y piden que se saque el vehículo de la vereda, el 90% accede, el que permanece infringiendo la ley es infraccionado. El Concejal no cede y señala que el día 2 de Agosto se ensañaron con la Villa Portal Alameda, que fue todo cerca de las 19:38 hrs. Francisco le dice que se fue a verificar una denuncia de vecinos... El Concejal dice que los vecinos se estacionan sobre la vereda para facilitar el viraje de camiones o frente a un local comercial, para facilitar el acceso a sus clientes. Interviene la Sra. Alcaldesa y señala que nos hemos reunido con Juntas de vecinos, a fin de capacitarlos en denunciar todo aquello que merezca nuestra ocupación... es un trabajo en colaboración con los vecinos... Francisco añade que no es una cacería de brujas, que no es está persiguiendo a nadie, pero que si hay una denuncia y una falta legal se va a infraccionar. El Sr Concejal señala que entonces se capacitó a vecinos i para andar denunciando a otros!, Francisco le dice que ha asistido a varias reuniones con vecinos grupos de cerca de 30 o 40 personas y en general le piden más infracciones, a fin de corregir malas conductas en la conducción. Que recuerde que hay personas que deben bajar a la calzada cada vez que hay un auto estacionado sobre la vereda, con el riesgo que ello implica. Vuelve a descartar que las infracciones sean el sustento de mi unidad... estamos presupuestados hasta fin de año... El Concejal le recuerda los autos que están parados en la calle por años, Francisco le indica las notificaciones que tienen sus dueños y que no tenemos un aparcadero municipal aun, donde poder llevarlos.



Concejal Maureira

6.- Se informe sobre subvención que se habría aprobado por Concejo en 2018 para realizar mejora en la sede social de la población Don Sebastián, y que según los vecinos nunca fue entregada. Control.

7.- Solicita se informe al Concejo sobre situación de trabajo extraordinario de la Srta. Érica Gajardo durante los años 2020 y 2021 y se entregue copia de los decretos que aprobaron horas extra de la Srta. Érica Gajardo y cuya utilización parcial como compensación de tiempo fue autorizada por Decreto Exento SIAPER N° 824 de 14 de Mayo de 2021 Se pide todos los decretos que dieron origen al total de 216 horas. Estos decretos deben ir acompañados de la planilla respectiva y copia del reloj control de los meses a los que correspondan. Solicita también se envíe copia de todos los certificados de horas extra emitidos en los meses correspondientes. Solicita saber si en los años 2020 y 2021 la Srta. Érica Gajardo hizo o no uso de trabajo a distancia (o teletrabajo) y fechas de esas autorizaciones y fecha de cuando hizo uso de esa forma de trabajo. RRHH

Concejal Lillo

8.- Se repare la pasarela de Camino La Rinconada, en Sector de Remulcao, que con la lluvia quedaron los puros tubos. SSGG

9.- Se pueda pasar máquina y reparar camino del costado del local Mi Quincho, camino a Catillo Sector Los Carros. SSGG

- Consulta por línea amarilla pintada frente a la casa de otro Concejal; le responde éste y le dice que efectivamente él pidió el permiso en Tesorería y por eso lo hace, ya que muchas veces tenía que ir a estacionar al final de la cuadra, por estar todo ocupado.

Concejala Hernández

- Consulta por reparación de calle Dr. Patricio Blanco; El Director de SSGG le informa que ya se está trabajando en el lugar. Que respecto al hoyo en Av. Aníbal Pinto con Carrera Pinto se habló con Aguas Nuevo Sur, ellos habrían reparado la fuga de gua que había, nosotros reparamos con adoquines y esperamos que no se vuelva a hundir, le dice José Luis Gatica, Director de SSGG.

10.- Se pueda reparar las siguientes calles:

- Entrada a Buenos Aires

- Frente a Valle De Parral, que se ha socavado luego de los adoquines que se pusieron

- Camino a Copihue

- Igualdad Norte (hoyos) SSGG

11.- Se gestione la reparación de la energía eléctrica en Camino a La Gloria, postes fueron chocados y ya no están y hay gran oscuridad en el sector. Juan Carlos Gutiérrez

Concejal Maureira

12.- Se promocióne y difunda el punto verde de calle Tarapacá 464. Medio Ambiente

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:40 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

